



San Miguel de Tucumán, **28 MAY 2018**

VISTO el Expediente N° 12004/2018 por el cual la Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, mediante Resolución Interna N° 099/2017 solicita designación de la Profesora EVA GABRIELA TEJERINA en 08 (ocho) horas cátedra (732) de la asignatura "Ciencias Naturales Integradas" de 1° año "A", a partir del 10 de octubre de 2017 y mientras dure la licencia por enfermedad de la Prof. Stella María Prado, siempre que no exceda del 31 de marzo de 2018, y;

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario designar a docente suplente hasta el reintegro de la titular.

Que es necesario realizar los trámites pertinentes para las designaciones correspondientes.

Que la Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia hace uso de los arts. 40 y 43 de la Res. N° 411/03 y el art. 39 de la Res. N° 1466/06, y le ofrece las horas a la Prof. EVA GABRIELA TEJERINA, quien aceptó.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la **Prof. EVA GABRIELA TEJERINA** DNI: 27.561.658 como Docente Suplente en 08 (ocho) horas cátedra (732) de la asignatura "Ciencias Naturales Integradas" de 1° año "A" de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, a partir del 10 de octubre de 2017 y mientras dure la licencia por enfermedad de la Prof. Stella María Prado, siempre que no exceda del 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia a sus efectos.

RESOLUCION N° **0990 2018**

AJ.

*[Handwritten mark]*

*[Signature]*  
Prof. María Alicia JUÁREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*[Signature]*  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

*[Signature]*  
Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
al cargo del Despacho de la Secretaria  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.